

certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de admisión de los licitadores: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que deberán aportar como mínimo dos trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá por trabajos de características similares los referidos a la organización de ferias y congresos. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 60% del presupuesto del licitación, excluido IVA

Otros requisitos: Los licitadores deben aportar en el sobre núm. 1 declaración jurada de inscripción en el Registro de Turismo, en los términos del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía, modificado por el Decreto 80/2010, de 30 de marzo.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOJA, si este coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia, Registro General.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, la Mesa procederá a la apertura de sobres «2» y el decimosexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, se procederá a la apertura de sobres «3». Si dichos días coincidieran en sábado se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: En ambos casos 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 29 de julio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2050/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 21/10/2 (GOB).

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento y rediseño de la calidad de los Sistemas de Información de la Consejería de Gobernación y Justicia».

a) División por lotes y número: Sí, 3 lotes.

b) Lugar de ejecución: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.947.578,58 euros (IVA excluido).

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) En la sede de la entidad: Servicio de Contratación. Secretaria General Técnica, Consejería de Gobernación y Justicia, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 041 000.

e) Telefax: 955 041 193.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8.9.2010, a las 14,00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Lotes 1 y 2: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B. Lote 3: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera (artículo 64 de la LCSP):

1.1. Medios: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, conforme al artículo 55.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 9.2.1.1.d) de este Pliego, que deberán aportar: declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades de la empresa, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Se requiere clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que, en su caso, deberán aportar justificación de que la cifra de negocios global de cada uno de los tres últimos años sea superior a 200.000 euros para los lotes núms. 1, 2, y de 600.000 euros para el lote núm. 3.

c) Solvencia técnica o profesional (artículo 67 de la LCSP):

2.1. Medios: Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, conforme al artículo 55.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 9.2.1.1.e) de este Pliego, deberán aportar: relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Se exige clasificación, con excepción de los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, que deberán aportar como mínimo dos trabajos de características similares al objeto del contrato y de presupuesto análogo. Se entenderá presupuesto análogo aquel que represente al menos el 60% del presupuesto del licitación, excluido IVA, de cada lote.

Se entenderá por trabajos de características similares al objeto del contrato aquellos referidos a Servicios de Tecnología.

gías de la Información y las Comunicaciones en el marco de procedimientos y protocolos operativos.

2.3. Solvencia técnica complementaria:

Se exige a los licitadores que, además de acreditar su solvencia o, en su caso, clasificación, se comprometan a los siguientes requisitos:

- Se exige que las titulaciones académicas sean para consultores y analistas Ingenierías o Licenciatura, para los programadores podrán ser Diplomaturas, Ingenierías técnicas o ciclos superiores relacionados con la informática

- Se exige conocimientos del equipo de trabajo y se exige una experiencia reflejada en el Anexo XIII del PCAP

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 9.9.2010.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia - Registro General.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El 16 de septiembre apertura del sobre núm. 2.

El 28 de septiembre apertura del sobre núm. 3.

e) Hora: En ambos casos 12,30 horas.

10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión no pública, el día 13 de septiembre, para la apertura del sobre núm. 1. A través del tablón de anuncios de esta Consejería se informará de las omisiones o defectos que deban subsanar los licitadores para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion/.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 30.7.2010.

Sevilla, 30 de julio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios que se cita por el procedimiento abierto de carácter urgente.

La Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: SL-02/10.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y aseo de la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

c) División por lotes: No.

d) Boletines o Diarios Oficiales y fechas de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 117, de 16 de junio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento cuarenta y siete mil novecientos dos euros con sesenta y tres céntimos (147.902,63 euros). IVA 18%, veintiséis mil seiscientos veintidós euros con cuarenta y siete céntimos (26.622,47 euros). Importe total, IVA incluido, ciento setenta y cuatro mil quinientos veinticinco euros con diez céntimos (174.525,10 euros).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 29 de julio de 2010.

b) Contratista: FISSA, Finalidad Social, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Ciento veintiocho mil seiscientos cinco euros (128.605,00 euros). IVA 18%, veintitrés mil ciento cuarenta y ocho euros con noventa céntimos (23.148,90 euros). Importe total, IVA incluido, ciento cincuenta y un mil setecientos cincuenta y tres euros con noventa céntimos (151.753,90 euros).

Cádiz, 30 de julio de 2010.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 04/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio de mantenimiento y gestión técnica.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento y gestión técnica del Edificio Administrativo de uso múltiple de Málaga.

c) Lote: No.

d) Boletín y fecha de publicación licitación: Diario Oficial de la Unión Europea núm. S81-121525 de 27.4.10, BOE núm. 108, de 4.5.10 y BOJA núm. 87, de 6.5.2010.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Múltiple.

4. Presupuesto base de licitación: 252.672,41 € (IVA excluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.7.2010.

b) Contratista: Clece, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Doscientos veintisiete mil cuatrocientos cinco euros con diecisiete céntimos (227.405,17 €) (IVA e impuestos excluidos).

Málaga, 27 de julio de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.